

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA	

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA: PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y APARTADO A) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO



GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, ASÍ COMO, DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, PROPIETARIO); GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA (DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, PROPIETARIA); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

2. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

3. INFORMES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA: -----

3.1. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DOS MIL VEINTICINCO DE CUMPLIMIENTO Y DE RESULTADOS DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTISÉIS, Y -----

3.2. ACTUALIZACIÓN DEL INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ENERO A DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

4. INFORME PARCIAL SOBRE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. -----



5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS «LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y DE VIGILANCIA, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN PUEBLOS ORIGINARIOS». -----

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL MODELO DE OPERACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN ANTICIPADA DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN SITUACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO DEL DOCUMENTO RECTOR APROBADO MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-052/2025. -----

7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

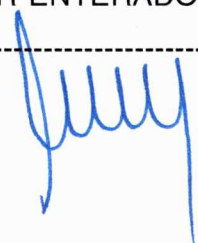
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACTA MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----
- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA: -----
- 3.1. PRIMER INFORME TRIMESTRAL DOS MIL VEINTICINCO DE CUMPLIMIENTO Y DE RESULTADOS DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTITRÉS – DOS MIL VEINTISÉIS, Y -----
- 3.2. ACTUALIZACIÓN DEL INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ENERO A DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----



A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME PARCIAL SOBRE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ LA ACTUALIZACIÓN DEL INFORME CON CORTE AL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL FUE CIRCULADA DE MANERA PREVIA AL INICIO DE ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *"ESTIMADAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL PASADO DIEZ DE JUNIO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN PRESENTÓ EL PRIMER INFORME PARCIAL SOBRE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; ESTE DOCUMENTO SE PRESENTA HOY ANTE QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL Y LA CIUDADANÍA.* -----

CABE SEÑALAR QUE, LOS DATOS CONTENIDOS EN ESE INFORME TIENEN COMO FECHA DE CORTE EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; NO OBSTANTE, A CONTINUACIÓN, PRESENTARÉ INFORMACIÓN CONSIDERANDO EL CIERRE DE LA ETAPA DE DICTAMINACIÓN. ESTA INFORMACIÓN HA SIDO REMITIDA COMO PARTE DE UNA ACTUALIZACIÓN AL PRIMER INFORME, CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO Y CONTINUIDAD AL DOCUMENTO ORIGINAL. -----

LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UN PROCESO DE CARÁCTER TRIPARTITO, COMPUESTO POR DIVERSAS ETAPAS QUE INVOLUCRAN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA, A LAS ALCALDÍAS Y AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE EJERCICIO SE LLEVA A CABO EN TODAS LAS COLONIAS, BARRIOS, UNIDADES HABITACIONALES Y PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CAPITAL. -----

LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO CONSISTE EN QUE LA CIUDADANÍA, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE SU UNIDAD TERRITORIAL, FORMULE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE MEJORA URBANA PARA SU COMUNIDAD. ESTA FASE SE REALIZA MEDIANTE UN MECANISMO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE INCLUYE EL USO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CONOCIDO COMO 'SIPROE'. ESTE ES DESARROLLADO POR EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



ESTE SISTEMA PERMITE DAR SEGUIMIENTO Y MANTENER UN TIPO DE CONTROL SOBRE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA, EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DISTRITALES, LAS ALCALDÍAS Y LAS SEDES CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL. -----

EN TÉRMINOS FUNCIONALES, EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OPERA COMO UN REPOSITORIO QUE ALMACENA Y ORGANIZA LOS FORMATOS EN LOS QUE LAS PERSONAS DESCRIBEN SUS PROYECTOS. ESTE ORDENAMIENTO SE REALIZA CON BASE EN DIVERSOS CRITERIOS, COMO SON: LA MODALIDAD DE PRESENTACIÓN YA SEA PRESENCIAL O VIRTUAL, EL TIPO DE DESTINO URBANO, EL GÉNERO DE LA PERSONA PROPONENTE, UNIDAD TERRITORIAL, ALCALDÍA CORRESPONDIENTE Y EL ESTADO DEL PROYECTO DENTRO DEL PROCESO DE DICTAMINACIÓN. -----

GRACIAS AL SIPROE Y A LA INFORMACIÓN QUE GENERA, ES POSIBLE ORGANIZAR DE MANERA EFICIENTE LAS ETAPAS POSTERIORES DEL PROCESO, COMO ES LA ASIGNACIÓN AL AZAR DE LOS PROYECTOS VIABLES, SU INCLUSIÓN ORDENADA EN LOS CARTELES Y BOLETAS POR UNIDAD TERRITORIAL, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS PÚBLICAS QUE PERMITEN TRANSPARENTAR EL EJERCICIO ANTE LA CIUDADANÍA. -----

EN RESUMEN, EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA PROCESAR Y SISTEMATIZAR GRANDES VOLUMENES DE INFORMACIÓN SOBRE LA CONSULTA, LO QUE A SU VEZ PERMITE GENERAR DIAGNÓSTICOS, PLANTEAR HIPÓTESIS DE TRABAJO Y CONSTRUIR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A UNA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO. LAS PANTALLAS QUE PRESENTAREMOS A CONTINUACIÓN Y QUE USTEDES PODRÁN, SI ASÍ LO DESEAN, ESCANEAR; EL CÓDIGO QR QUE VA A APARECER EN ESTOS MOMENTOS EN PANTALLA, DERIVAN PRECISAMENTE DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE DATOS QUE EXISTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, QUE PERMITIRÁN VISUALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS ETAPAS DE PRESENTACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS. EN UN CONTEXTO EN EL QUE SE MODIFICARON LOS PLAZOS RESPECTO A EJERCICIOS ANTERIORES Y, EN EL QUE, ADEMÁS, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL DESARROLLÓ, Y HAY QUE RECORDARLO, DE MANERA SIMULTÁNEA CON LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL. -----

AHORA BIEN, EN LA PANTALLA USTEDES PUEDEN VER LA INFORMACIÓN: -----

- EN TOTAL RECIBIMOS VEINTITRÉS MIL TREINTA Y UN PROYECTOS; DE ESTOS, EL CINCUENTA Y NUEVE POR CIENTO FUERON PRESENTADOS POR MUJERES, EL CUARENTA POR CIENTO POR HOMBRES Y MENOS DEL UNO POR CIENTO POR PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN CON OTRO GÉNERO. -----

- EN CUANTO A LA MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS, ENCONTRAMOS QUE TRECE MIL NOVENTA Y OCHO SE PRESENTARON DE MANERA PRESENCIAL EN



ALGUNA DE NUESTRAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES, MIENTRAS QUE NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES SE INSCRIBIERON POR INTERNET. -----
COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA GRÁFICA DE LA IZQUIERDA, LA ALCALDÍA CON MÁS PROYECTOS QUE SE PRESENTARON POR INTERNET FUE AZCAPOTZALCO, MIENTRAS QUE TLÁHUAC TUVO UNA MENOR INCIDENCIA EN ESTA MODALIDAD, SIENDO LA VÍA PREFERIDA LA PRESENCIAL. -----
AHORA BIEN, EN LA SIGUIENTE PANTALLA, TENEMOS DATOS SOBRE EL DICTAMEN DE PROYECTOS:-----
DE LOS VEINTITRÉS MIL TREINTA Y UNO QUE LES MOSTRÉ AL PRINCIPIO, VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PASARON A LA ETAPA DE DICTAMINACIÓN; ESTA REDUCCIÓN SE DEBE A DIVERSAS CAUSALES, ENTRE ELLAS: QUE FUERON PROYECTOS QUE SE PRESENTARON INCOMPLETOS DESDE UN PRINCIPIO Y QUE NO SUBSANARON SUS OMISIONES, O BIEN, DESISTIMIENTOS DE LAS PERSONAS PROMOVENTES. -----
DEL TOTAL DE PROYECTOS QUE PASARON A DICTAMINACIÓN, ESTO ES, QUE LLEGARON A ALGUNO DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES INTEGRADOS EN CADA ALCALDÍA; EL CINCUENTA Y NUEVE PUNTO CINCO POR CIENTO RESULTARON VIABLES, MIENTRAS QUE EL CUARENTA PUNTO CINCO POR CIENTO FUERON CONSIDERADOS INVIABLES POR LAS ALCALDÍAS.-----
EN EL LADO IZQUIERDO PODEMOS VER QUE LA ALCALDÍA CON UN MAYOR PORCENTAJE DE PROYECTOS INVIABLES FUE MILPA ALTA, CON UN NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO. AQUÍ HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN QUE MILPA ALTA TIENE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, POCAS UNIDADES TERRITORIALES, Y ESO PUEDE INCIDIR EN EL PORCENTAJE; MIENTRAS QUE ÁLVARO OBREGÓN Y COYOACÁN TUVIERON LAS MAYORES PROPORCIONES DE VIABILIDAD, CON EL SETENTA Y SIETE POR CIENTO CADA UNA DE ELLAS. -----
EN CUANTO A LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA INSCRIBIERON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PROYECTOS DESDE DIVERSOS CENTROS PENITENCIARIOS; PARA ESTE CASO, EL CIENTO POR CIENTO SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, ASISTIDA POR PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL OCHENTA Y CUATRO POR CIENTO CORRESPONDIÓ A PROYECTOS PRESENTADOS POR HOMBRES, EL CATORCE POR CIENTO A MUJERES, MIENTRAS QUE EL UNO POR CIENTO A OTRO GÉNERO. -----
COMO PUEDE OBSERVARSE EN EL GRÁFICO DE BARRAS, LA ALCALDÍA PARA LA QUE MÁS PROYECTOS SE INSCRIBIERON DESDE LOS DISTINTOS CENTROS PENITENCIARIOS FUE IZTAPALAPA, MIENTRAS QUE CUAJIMALPA Y MILPA ALTA NO TUVIERON PROYECTOS DESDE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. -----
DE ESTOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PROYECTOS PRESENTADOS EN CENTROS PENITENCIARIOS, EL CINCUENTA Y OCHO POR CIENTO FUERON CONSIDERADOS COMO NO VIABLES POR LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS ALCALDÍAS,



MIENTRAS QUE EL CUARENTA Y UNO POR CIENTO ESTARÁN EN LA CONSULTA; ESTO ES, APARECERÁN EN LA BOLETA, LO CUAL ME PARECE UN LOGRO SIGNIFICATIVO. ----

POR OTRO LADO, TENEMOS QUE DOSCIENTOS NOVENTA PROYECTOS FUERON PRESENTADOS POR INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS, DE LOS CUALES EL SESENTA Y CINCO POR CIENTO FUERON PROPUESTAS DE NIÑAS Y EL TREINTA Y CUATRO POR CIENTO, PROPUESTAS DE NIÑOS.-----

COMO PUEDE OBSERVARSE EN LA GRÁFICA DE TONO MORADO, LA ALCALDÍA CON MÁS PROYECTOS PARA ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA FUE BENITO JUÁREZ, MIENTRAS QUE EN LA MAGDALENA CONTRERAS SE OBSERVÓ LA MENOR INCIDENCIA. EL PORCENTAJE DE INVIABILIDAD, LAMENTABLEMENTE, FUE DEL SETENTA Y TRES POR CIENTO Y SOLO SETENTA Y SEIS PROYECTOS QUE FUERON PRESENTADOS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VAN A LLEGAR A LA CONSULTA PRESENCIAL, O BIEN, ANTICIPADA DEL PRÓXIMO DIECISIETE DE AGOSTO. -----

EN CUANTO AL DESTINO DE LOS PROYECTOS, OBSERVAMOS EN EL GRÁFICO DE LA DERECHA QUE LOS TRES RUBROS PREPONDERANTES SIGUEN SIENDO OBRAS, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA; MIENTRAS QUE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS TUVIERON EN CONJUNTO UNA MENOR INCIDENCIA. -----

ESTOS DATOS, ME PARECE, QUE MUESTRAN UNA TENDENCIA QUE SE HA REPETIDO EN DIVERSAS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ES QUE LA MAYORÍA DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN INSCRITO ESTÁN ABOCADOS, SI SE DAN CUENTA, A LA ATENCIÓN DE SERVICIOS URBANOS BÁSICOS. -----

ME PARECE QUE, COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO, TENDRÍAMOS QUE SEGUIR ANALIZANDO ESTOS DATOS PARA SABER CÓMO SE ESTÁ DISTRIBUYENDO, PRECISAMENTE, LA VIABILIDAD O LA INVIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS.-----

AHORA BIEN, COMO PARTE DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE ESTE AÑO, DESDE MI OFICINA, SE PROCESARON LAS DESCRIPCIONES TEXTUALES DE CADA PROPUESTA PARA EXTRAER PALABRAS CLAVE REPRESENTATIVAS". -----

SEÑALÓ QUE, SI SE RECORDABA QUE EN LOS FORMATOS QUE LLENA LA CIUDADANÍA, SE INCLUÍA UNA DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE QUÉ ES LO QUE NECESITA EN SU COMUNIDAD; ESO GENERABA UN UNIVERSO DE MILES DE PALABRAS, DE LAS CUALES SE TENÍAN QUE CLASIFICAR LOS PROYECTOS Y, POR ELLO, SE REALIZÓ ESA MINERÍA DE DATOS DE MANERA MUY PRECISA. -----

INDICÓ QUE AHÍ SE PRESENTÓ EL CONJUNTO TOTAL DE PROYECTOS DICTAMINADOS SIN DISTINGUIR SU VIABILIDAD, DANDO CUENTA DE UNA AMPLIA DIVERSIDAD TEMÁTICA, EN DONDE SE DESTACABAN TÉRMINOS COMO: BANQUETAS, AGUA, ESPACIOS, ÁRBOLES, LUMINARIAS Y REVERDECER LA CIUDAD. -----

ASIMISMO, EXPLICÓ QUE AL FILTRAR LOS PROYECTOS CLASIFICADOS COMO NO VIABLES, SE OBSERVÓ QUE SE REPETÍAN TEMÁTICAS IMPULSADAS TANTO POR LA CIUDADANÍA COMO POR LAS PROPIAS ALCALDÍAS, PRINCIPALMENTE EN DOS



TEMÁTICAS BÁSICAS: PROYECTOS CULTURALES Y AQUELLOS RELACIONADOS CON REVERDECER LA CIUDAD.-----

PRECISÓ QUE, AL MOSTRAR ÚNICAMENTE LOS PROYECTOS DICTAMINADOS COMO VIABLES, SE VERÍA LA CONCENTRACIÓN DE PALABRAS CLAVE ASOCIADAS A: INFRAESTRUCTURA URBANA, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, LO CUAL PODRÍA SUGERIR UNA MAYOR VIABILIDAD TÉCNICA Y JURÍDICA EN ESAS ÁREAS TEMÁTICAS O, BIEN, UNA PREFERENCIA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EN CADA ALCALDÍA.-----

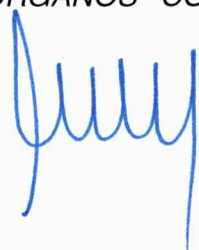
ENSEGUIDA, INDICÓ LO SIGUIENTE: *"FINALMENTE, PARA CONTINUAR EN UNA SEGUNDA RONDA, EN ESTA ÚLTIMA PANTALLA QUE LES MUESTRO, PUEDEN OBSERVAR USTEDES UN SEMÁFORO DE PROYECTOS CON CORTE AL VEINTITRÉS DE JUNIO, FECHA EN QUE SE TERMINÓ DE CARGAR EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EL SENTIDO DEL DICTAMEN DE LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS EN TODA LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SE PUBLICARON EN EL PORTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -- ESTA ETAPA DE PUBLICIDAD TIENE COMO OBJETIVO TRANSPARENTAR LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE DICTAMINACIÓN, PERO TAMBIÉN, DAR LA OPORTUNIDAD A LA CIUDADANÍA DE INCONFORMARSE, EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO CON EL SENTIDO DEL DICTAMEN DE SUS PROYECTOS Y, EN SU CASO, SOLICITAR LA REVISIÓN ANTE EL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LAS ALCALDÍAS O IMPUGNAR ANTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL". -----*

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL INDICÓ LO SIGUIENTE: *"SOBRE EL PRESENTE INFORME, ME ENCANTARÍA HACER MI RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, NUEVAMENTE, POR LOS TRABAJOS, LOS ESFUERZOS PARA LLEVAR A CABO CON ÉXITO ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO. QUIERO FELICITARLOS TAMBIÉN POR SU PLATAFORMA, EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SIPROE), QUE ESTUVO A LA ALTURA DE ESTE PROCESO. -----*

DESDE MOVIMIENTO CIUDADANO TAMBIÉN QUEREMOS FELICITAR A LOS VECINOS Y VECINAS QUE SE ANIMARON A REGISTRAR SUS PROYECTOS, YA QUE SE PRESENTARON MÁS DE VEINTITRÉS MIL. -----

SIN EMBARGO, QUIERO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA MANIFESTAR UNA PROFUNDA PREOCUPACIÓN RESPECTO AL ACTUAR DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN NUESTRA CIUDAD. QUISIERA RESALTAR QUE EL CUARENTA PUNTO CINCO POR CIENTO DE LOS PROYECTOS FUERON INVIABLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ESTO ES BASTANTE GRAVE. -----

A LO LARGO DEL PRESENTE EJERCICIO, HA SIDO EVIDENTE UNA FALTA DE IMPARCIALIDAD Y COLABORACIÓN POR PARTE DE DICHOS ÓRGANOS CON LA



CIUDADANÍA, CONTRADIENDO LOS PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN, EQUITAD Y TRANSPARENCIA QUE DEBERÍAN REGIR ESTE MECANISMO DEMOCRÁTICO. -----

DIVERSOS COLECTIVOS VECINALES Y CIUDADANOS HAN DENUNCIADO QUE MÚLTIPLES PROYECTOS FUERON RECHAZADOS SIN JUSTIFICACIÓN CLARA, TÉCNICA O JURÍDICA; NO FUNDAN NI MOTIVAN EL POR QUÉ NO SON VIABLES LAS PROPUESTAS, LO CUAL VULNERA EL DERECHO DE LOS HABITANTES A PARTICIPAR DE UNA MANERA EFECTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS EN SUS COMUNIDADES. -----

PEOR AÚN, EXISTEN INDICIOS PREOCUPANTES DE QUE CIERTOS ÓRGANOS DICTAMINADORES ACTÚAN CON CRITERIOS ARBITRARIOS, DISCRECIONALES E INCLUSO BAJO POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERÉS, BENEFICIANDO A DETERMINADOS ACTORES Y PROYECTOS SIN SUSTENTO, MIENTRAS OBSTACULIZAN LAS PROPUESTAS LEGÍTIMAS QUE CUENTAN CON RESPALDO VECINAL. -----

RESULTA INADMISIBLE QUE UNA INSTITUCIÓN COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TIENE LA ENCOMIENDA DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR PROCESOS DEMOCRÁTICOS, PERMITA LA PERMANENCIA DE PRÁCTICAS QUE OPACAN LA VOLUNTAD POPULAR Y FAVORECEN INTERESES PARTICULARES.-----

SOLICITO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO, REVISEN MECANISMOS DE INTEGRACIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS DICTAMINADORES, QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS URGENTES PARA GARANTIZAR SU IMPARCIALIDAD, PROFESIONALISMO Y RENDICIÓN DE CUENTAS. LA CIUDADANÍA NO MERECE ÓRGANOS OPACOS, SINO ALIADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD MÁS JUSTA, PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE”. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ SEÑALÓ LO SIGUIENTE: “EL DOCUMENTO QUE PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, RESUME LAS ACCIONES QUE SE HAN GENERADO A LO LARGO DE LAS DISTINTAS ETAPAS, TANTO INTERNAMENTE COMO EXTERNAMENTE. -----

INTERNAMENTE, POR LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE NUESTRAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES; Y EXTERNAMENTE, DERIVADO DEL ESQUEMA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARTICULARMENTE CON LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIENES RECONOZCO LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS, SOBRE TODO, EN LA RECIÉN CONCLUIDA ETAPA DE DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS. -----

VALE LA PENA REFERIR QUE UNA GRAN PARTE DEL INFORME MUESTRA UNA VISIÓN GENERAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS QUE SON, COMO SABEMOS, EL NÚCLEO DE NUESTRA CONSULTA. ESTO ES, OFRECER INFORMACIÓN



SOBRE EL AVANCE, EN ESTE CASO CONCRETO, HASTA EL VEINTISIETE DE JUNIO, DE LOS RESULTADOS SOBRE LA VIABILIDAD DE ESTOS, LLEVADO A CABO POR LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES. COMO SABEMOS, EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DE LOS PROYECTOS HA CONCLUIDO Y NOS ENCONTRAMOS EN LA ETAPA DE REDICTAMINACIÓN DE LOS CASOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS Y, POR SUPUESTO, FUERON PROCEDENTES. -----

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EL INFORME QUE SE PRESENTA ABORDA INFORMACIÓN PRELIMINAR. LOS DATOS PERMITEN IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD IMPORTANTES, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y A LA MEJORA CONTINUA DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS, CON EL OBJETIVO DE HACERLOS CADA VEZ MÁS EFICIENTES, ACCESIBLES Y ALINEADOS A LAS NECESIDADES REALES DE LA CIUDADANÍA. -----

LA INFORMACIÓN CONTENIDA CONSTITUYE UN INSUMO VALIOSO TANTO PARA EL ANÁLISIS Y LA TOMA DE DECISIONES, ASÍ COMO PARA NUTRIR UN DIÁLOGO INSTITUCIONAL QUE FORTALEZCA CADA ETAPA DEL PROCESO CON OPORTUNIDAD, CALIDAD Y PROFESIONALISMO. -----

MÁS ALLÁ DEL REGISTRO NUMÉRICO, ME PARECE QUE ESTE DOCUMENTO NOS INVITA A REFLEXIONAR SOBRE CÓMO PERFECCIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y A FORTALECER DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUESTRA RESPONSABILIDAD DE ASEGURAR QUE CADA EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN TENGA UN IMPACTO REAL, TANGIBLE Y, POR SUPUESTO, QUE SEA TAMBIÉN SIGNIFICATIVO PARA LA CIUDADANÍA CAPITALINA. -----

POR ELLO, AGRADEZCO AL ÁREA SU ELABORACIÓN Y SU PRESENTACIÓN EN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ MENCIONÓ LO SIGUIENTE: "EN ESTA ÚLTIMA LÁMINA, USTEDES PUEDEN OBSERVAR QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SE APRECIA DE COLOR VERDE; ESTO QUIERE DECIR QUE, DE LAS MIL SETECIENTAS OCHENTA Y UNA UNIDADES TERRITORIALES, TENEMOS PRÁCTICAMENTE PROYECTOS EN TODAS PARA LLEVAR A CABO NUESTRA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

SOLAMENTE TENEMOS TRES CON CERO PROYECTOS, DISTRIBUIDOS EN XOCHIMILCO E IZTACALCO, Y VEINTIDÓS QUE CUENTAN CON UN PROYECTO DISTRIBUIDOS EN ÁLVARO OBREGÓN, IZTACALCO, IZTAPALAPA, LA MAGDALENA CONTRERAS, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN Y XOCHIMILCO. -----

COMO MENCIONÉ ANTERIORMENTE, LA CONSTRUCCIÓN DE TODOS ESTOS GRÁFICOS FUE POSIBLE GRACIAS A LA BASE DE DATOS EXTRAÍDA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SIPROE); SI BIEN ESTOS RESULTAN SUMAMENTE ÚTILES PARA OBSERVAR LOS DETALLES ESTADÍSTICOS DEL PROCESO, CONSIDERO QUE UNA DE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DETECTADAS DURANTE LA ETAPA DE DICTAMINACIÓN ESTUVO RELACIONADA CON LA EFICIENCIA



DEL FLUJO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS ALCALDÍAS, LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ESTO PONE DE RELIEVE QUE, AUNQUE EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UNA HERRAMIENTA CON MÚLTIPLES VIRTUDES PARA OBTENER INFORMACIÓN ESTRUCTURADA SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS, SU DISEÑO ACTUAL PRESENTA ÁREAS DE OPORTUNIDAD IMPORTANTES PARA CAPTAR LA INFORMACIÓN DE FORMA DINÁMICA Y OPORTUNA EL CURSO DEL PROCESO DE DICTAMINACIÓN EN CADA UNA DE SUS ETAPAS". -----

COMENTÓ QUE, DURANTE ESA ETAPA, LA PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN, MIENTRAS SE ESTABA DICTAMINANDO, SON LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE CADA ALCALDÍA, JUSTO A LO QUE SE REFERÍA LA REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL). -----

A CONTINUACIÓN, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "POR LO TANTO, CUANDO NO SE REMITEN OPORTUNAMENTE LOS FORMATOS DE DICTAMEN FIRMADOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES, EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEJA DE REFLEJAR EL AVANCE REAL Y COMIENZA A MOSTRAR REZAGOS QUE PUEDEN DERIVAR EN UNA PERCEPCIÓN DISTORSIONADA DEL PROCESO. -----

UN EJEMPLO CLARO DE ESTA SITUACIÓN PUEDE OBSERVARSE EN ESTA GRÁFICA QUE COMPARA EL AVANCE DE DICTAMINACIÓN CON EL AVANCE DE CARGA AL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; LA LÍNEA MORADA REPRESENTA LAS AGENDAS DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES Y MUESTRA UNA PROGRESIÓN CONSTANTE DESDE EL MES DE ABRIL HASTA ALCANZAR EL CIEN POR CIENTO DE LOS DICTÁMENES EMITIDOS EN JUNIO. -----

EN CAMBIO, LA LÍNEA NARANJA QUE CORRESPONDE AL AVANCE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUESTRA CONSIDERABLEMENTE UN RITMO MÁS LENTO, CON UNA FUERTE CONCENTRACIÓN DE REGISTROS DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DEL PERIODO. ESTE DESFASE ES INDICATIVO DE UN CUELLO DE BOTELLA, CAUSADO PRINCIPALMENTE POR EL RETRASO DE LA ENTREGA DE DICTÁMENES QUE SE ORIGINA EN LAS ALCALDÍAS. -----

EN TAL SENTIDO, UNA DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES PARA FUTUROS EJERCICIOS, EN EL ÁNIMO DEL APRENDIZAJE INSTITUCIONAL Y MEJORA CONTINUA, ES UN REDISEÑO DEL SISTEMA DE CAPTURA Y FLUJO DE INFORMACIÓN, DE MANERA QUE SE AGILICE Y ASEGURE LA TRANSMISIÓN DE DATOS ENTRE LOS DISTINTOS TRAMOS DE CONTROL INVOLUCRADOS Y PODAMOS INCIDIR DE MANERA POSITIVA, COMO LO SEÑALA LA REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL). -----

A RESERVA DE UN DIAGNÓSTICO MÁS PROFUNDO, UNO DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN MI OFICINA Y EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, QUE ME GUSTARÍA DESTACAR, ES EL RETRASO QUE SE



ENFRENTA DESDE LAS PROPIAS ALCALDÍAS EN LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE LOS DICTÁMENES. -----

ESTA SITUACIÓN SE DEBE, ENTRE OTRAS RAZONES, AL ELEVADO VOLUMEN DE TRABAJO, AL NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS PARA FIRMAR ESOS FORMATOS EN FÍSICO, IMPRIMIRLOS Y, EN ALGUNOS CASOS, A LA INEXPERIENCIA DEL FUNCIONARIADO DE LAS PROPIAS ALCALDÍAS, CUANDO SE TRATA DE NUEVAS ADMINISTRACIONES QUE NO TIENEN, PRECISAMENTE, ESE BAGAJE DE PROCEDIMIENTOS PREVIOS. -----

UNA DE LAS REFLEXIONES MÁS RELEVANTES CON LAS QUE ME QUEDO ES QUE ESTE TIPO DE INFORMES SEÑALA UN ÉXITO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERO ESTO NO DEPENDE DEL DISEÑO INSTITUCIONAL, SINO DE LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN CON LA QUE PODAMOS CONTAR COMO AUTORIDADES ELECTORALES. -----

DEBEMOS TENER DATOS OPORTUNOS Y DINÁMICOS QUE NOS PERMITAN GENERAR ESTOS DIAGNÓSTICOS DE PATRONES DE DICTAMINACIÓN, IDENTIFICAR ÁREAS RECURRENTES DE OPORTUNIDAD DENTRO DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES Y ORIENTAR DE MEJOR MANERA A LA CIUDADANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CON MAYORES PROBABILIDADES DE SER CONSIDERADOS VIABLES". ----

MANIFESTÓ QUE UNO DE LOS PENDIENTES QUE TIENEN TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN COMO DESDE SU PROPIA OFICINA ERA ANALIZAR LA BASE DE DATOS PARA DETERMINAR QUÉ PROYECTOS ESTARÍAN CONSIDERANDO COMO INVIABLES Y POR QUÉ LO ESTÁN HACIENDO ASÍ LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES. -----

COMENTÓ QUE, EN UN FUTURO, EN UNA POSIBLE REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL AMPLIO APRENDIZAJE QUE TIENE ESA AUTORIDAD ELECTORAL DE MÁS DE DIEZ AÑOS DE REALIZAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ESTARÍAN ANTE EL ESCENARIO DE OPORTUNIDAD PARA PODER HACERLO Y GENERAR MEJORES CONDICIONES PARA QUE ESOS PROYECTOS INSCRITOS POR LA CIUDADANÍA, VERDADERAMENTE, VENGAN DE UNA FASE DELIBERATIVA. -----

REITERÓ QUE TENDRÍAN QUE PROFUNDIZAR MÁS PARA QUE DESPUÉS PUEDAN LLEGAR A LAS BOLETAS DICHOS PROYECTOS Y TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SER VOTADOS COMO VIABLES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** COMENTÓ QUE AGRADECÍA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME Y QUE LE PARECÍA QUE TANTO EL INFORME COMO SU PRESENTACIÓN A CARGO DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, EN EL QUE SE DABA CUENTA DE LA COMPLEJIDAD DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

SEÑALÓ QUE LA CONSULTA PRESENCIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE LLEVARÍA A CABO EL DIECISIETE DE AGOSTO Y QUE DÍAS ANTES SE REALIZARÍA UNA



CONSULTA ANTICIPADA, PRECISANDO QUE EXISTIRÍA MUCHO TRABAJO PREVIO Y HABRÍA MÁS TRABAJO DESPUÉS. -----

ASIMISMO, INDICÓ QUE EN ESA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DARÍAN CUENTA DE ALGUNOS OTROS PASOS QUE SEGUIRÍAN DANDO EN ESE SENTIDO Y QUE ERA IMPORTANTE RECALCAR, JUSTAMENTE, QUE ESA COMPLEJIDAD NO SOLAMENTE INVOLUCRA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA CIUDADANÍA, SINO A MUCHOS OTROS ACTORES, Y ESO ES LO QUE HACE TAMBIÉN MUY RICO ESE PROCEDIMIENTO. -----

MENCIONÓ QUE TENDRÍAN QUE ANALIZAR Y REVISAR ALGUNOS DATOS PARA HACER PROPUESTAS, PORQUE LE PARECÍA QUE EXISTEN COMPLEJIDADES QUE SE DEBEN REVISAR.-----

A CONTINUACIÓN, MANIFESTÓ QUE, COMO YA LO HABÍA COMENTADO LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, LA SITUACIÓN PRESENTADA EN ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS ALCALDÍAS (ODAS), PODÍA SER POR EL TIPO DE PROYECTO QUE ESTABAN APROBANDO EN ALGUNOS ODAS Y EN OTROS NO, POR LO QUE LE LLAMABA LA ATENCIÓN QUE GRAN PARTE DE LOS PROYECTOS QUE NO SE ESTABAN APROBANDO TIENEN QUE VER CON ASUNTOS CULTURALES, QUE ERA JUSTAMENTE UNO DE LOS CENTROS QUE TENÍA QUE VER CON LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS LAZOS COMUNITARIOS. -----

REFIRIÓ QUE TENÍAN ALGUNAS OTRAS DIFERENCIAS MUY IMPORTANTES Y SEÑALÓ COMO EJEMPLO QUE ALGUNOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE ALCALDÍAS SE ENCONTRABAN REVISANDO Y DICTAMINANDO MÁS DE TRES MIL PROYECTOS, MIENTRAS QUE OTROS SE ENCONTRABAN DICTAMINANDO MENOS DE CUARENTA PROYECTOS, SITUACIÓN QUE CONSIDERABA UNA DESPROPORCIÓN EN EL TRABAJO QUE HACEN LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE ALCALDÍAS, Y QUE NO ESTABAN TENIENDO CONCEPTOS UNIFICADOS.-----

POR LO QUE, CONSIDERABA INTERESANTE EMPEZAR A HACER ESAS REVISIONES Y PUNTUALIZACIONES PARA DISTINGUIR CUÁLES SON LAS BUENAS PRÁCTICAS Y QUÉ OTRAS COSAS LES PODRÍAN ESTAR FUNCIONANDO DE MEJOR MANERA PARA PROPONERLAS Y PONERLAS A CONSIDERACIÓN DE ESE CONSEJO GENERAL.-----

FINALMENTE, AGRADECIÓ DE NUEVA CUENTA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME, EN ESPECIAL, DE LOS AVANCES PRESENTADOS, QUE DEMOSTRABAN QUE IBAN EN TIEMPO Y FORMA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO) Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE).-----

A CONTINUACIÓN, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS «LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y DE VIGILANCIA, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN PUEBLOS ORIGINARIOS».

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *“QUIERO DESTACAR DE MANERA MUY BREVE LA IMPORTANCIA DE ESTOS LINEAMIENTOS, LOS CUALES RESULTAN DE SUMA UTILIDAD PARA ESTABLECER REGLAS, PRINCIPIOS Y CRITERIOS QUE ORIENTAN LA TOMA DE DECISIONES, LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS. --- SU PROPÓSITO ES ASEGURAR COHERENCIA, TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ----- EN ESE SENTIDO, LOS LINEAMIENTOS UNIFICAN CRITERIOS PARA QUE TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS TRABAJEN EN LA MISMA DIRECCIÓN, ASÍ COMO PREVENIR CONFLICTOS Y FACILITAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ----- ES IMPORTANTE DESTACAR EL VALOR DE LA ACTUALIZACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS, YA QUE, A DOS AÑOS DE SU IMPLEMENTACIÓN, RESPONDE A LA EXPERIENCIA PRÁCTICA Y A LAS ÁREAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES; ME REFIERO A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO. ----- ESTOS LINEAMIENTOS TAMBIÉN COADYUVAN SIGNIFICATIVAMENTE EN LA MEJORA DE LA OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, A FORTALECER LA RENDICIÓN DE CUENTAS, APORTAR BUENAS PRÁCTICAS Y FOMENTAR UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MÁS INFORMADA.----- LO ANTERIOR, AL REGULAR EL USO DE LISTADOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS, ESTABLECER QUÓRUMS MÍNIMOS EN ASAMBLEAS, NORMAR LA EJECUCIÓN PARCIAL DE PROYECTOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES REMITIDOS POR LAS ALCALDÍAS, ASÍ SE GARANTIZA MAYOR TRANSPARENCIA Y LEGITIMIDAD EN CADA ETAPA DEL PROCESO; ADEMÁS, SE IMPULSAN CANALES DE COMUNICACIÓN MÁS EFICIENTES, SE ESTABLECE LA CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA HOMOLOGACIÓN DE REPORTES CON APOYO INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITEN UNA COORDINACIÓN MÁS FLUIDA ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANÍA. -----*



EN SUMA, LOS LINEAMIENTOS SON UN INSTRUMENTO SUMAMENTE IMPORTANTE, YA QUE PERMITEN TRANSPARENTAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS, ASÍ COMO LA CONFIANZA PÚBLICA EN LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.”-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR EL MODELO DE OPERACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN ANTICIPADA DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN SITUACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO DEL DOCUMENTO RECTOR APROBADO MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-052/2025. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** INDICÓ QUE DESTACABA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTINUABA REALIZANDO LOS TRABAJOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO CON LA MODALIDAD ANTICIPADA, LA CUAL SE ESTABA PREVIENDO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA Y LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO. -----
SEÑALÓ QUE, DURANTE EL MES DE JULIO, LA CIUDADANÍA PODRÁ INSTALAR EN SUS DISPOSITIVOS MÓVILES LA APLICACIÓN CONOCIDA COMO “SEI IECM”, DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DIGITALES, LA MISMA QUE ES IDENTIFICABLE POR SU COLOR MORADO Y PERMITIRÁ LLEVAR A CABO EL REGISTRO NECESARIO PARA PODER VOTAR POR INTERNET. -----



INDICÓ QUE, DURANTE TODO EL MES DE JULIO, DESDE LA PRIMERA SEMANA HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE JULIO, TIENEN QUE HACER EL REGISTRO ANTICIPADO PARA PODER VOTAR POR INTERNET, PORQUE DE NO HACERLO, NO SERÁ POSIBLE UTILIZAR ESA HERRAMIENTA PARA ACCEDER A TRAVÉS DE SU CELULAR. -----

ASIMISMO, MENCIONÓ QUE LA MODALIDAD ANTICIPADA LA ESTABAN REALIZANDO DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, COORDINÁNDOSE CON LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y ATENDIENDO DE MANERA MUY SENSIBLE A ESE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA. -----

ADEMÁS, SEÑALÓ QUE DE IGUAL MANERA LA MODALIDAD ANTICIPADA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO CON LA COMUNIDAD RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: *“NUESTRAS CHILANGAS Y CHILANGOS QUE VIVEN ALLÁ AFUERA”*. PUES LA ÚNICA POSIBILIDAD QUE TIENEN DE VOTAR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES HACIÉNDOLO A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DIGITAL, DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI).-----

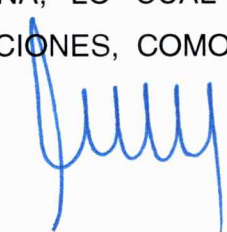
POR LO QUE, RESULTABA IMPORTANTE QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, CON LOS DISTINTOS MATERIALES QUE TIENEN, HICIERA HINCAPIÉ CON LA COMUNIDAD EN EL EXTRANJERO QUE PUEDE LLEVAR A CABO SU VOTO A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA ELECTRÓNICA. -----

ASIMISMO, MENCIONÓ QUE CON LOS PROPIOS PROMOCIONALES CON LOS QUE YA CUENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, SE PODRÍA INCLUIR UNA FRASE FINAL, RECORDÁNDOLE A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE QUIENES TENGAN PARIENTES EN OTRO PAÍS, QUE PUEDEN VOTAR, DICIÉNDOLES: *“...SABEN QUE, USTEDES TAMBIÉN PUEDEN Y VA A SER LA PRIMERA VEZ QUE LO VAN A HACER EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”*. -----

SEÑALÓ QUE EL MES DE JULIO SERÁ UN MES MUY INTERESANTE, PORQUE EL FUNCIONARIADO SE ENCONTRARÁ DE VACACIONES, SITUACIÓN QUE INTENSIFICARÁ SU LABOR DE PODER COMUNICAR ESE MENSAJE Y TENER PUNTOS DE PRECISIÓN; ASÍ COMO LOS AJUSTES QUE HAN REALIZADO AL MODELO DE OPERACIÓN PARA LA EMISIÓN VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, PORQUE DEPENDEN DE LA INFORMACIÓN DE OTRAS AUTORIDADES. -----

INDICÓ QUE UNA BUENA NOTICIA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES QUE ESTÁN REDOBLANDO ESFUERZOS Y HACIENDO SU LABOR INSTITUCIONAL PARA QUE ESOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PUEDAN POR PRIMERA VEZ OPINAR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** MANIFESTÓ QUE JUSTAMENTE UNO DE LOS TEMAS QUE TRAÍAN ESE DÍA A LA MESA TENÍA QUE VER CON ESAS COMPLEJIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN, POR SUPUESTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERO EN ESPECÍFICO DE LA POSIBILIDAD DE DAR EL VOTO ANTICIPADO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. INDICÓ QUE HAN ESTADO TRABAJANDO DE MANERA CERCANA, LO CUAL NO NECESARIAMENTE HA SIDO SENCILLO, CON DISTINTAS INSTITUCIONES, COMO EL



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LAS INSTITUCIONES A CARGO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE ORGANIZAN LO REFERENTE A LOS CENTROS DE PREVENCIÓN. -----

EN ESE SENTIDO, SIN DUDA, ES DE MUCHO APRENDIZAJE ESTE PROCESO, QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO POR PRIMERA VEZ, PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, PARA GARANTIZAR EL VOTO DE LAS PERSONAS QUE NO PODRÁN ESTAR ACUDIENDO A LAS CASILLAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE TAMBIÉN TENDRÁN EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, POR LO QUE CUALQUIER PERSONA, SEA O NO PERTENECIENTE A ALGUNO DE ESTOS GRUPOS, PODRÁ PARTICIPAR DE MANERA ANTICIPADA Y OPINAR SOBRE CUÁL ES EL PROYECTO QUE SE DEBERÍA LLEVAR A CABO EN SU UNIDAD TERRITORIAL. -----

COMENTÓ QUE LE GUSTARÍA REFORZAR LA INVITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS PARA QUE VAYAN CONOCIENDO CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE SE VAN A TENER PARA ELEGIR EN SUS UNIDADES TERRITORIALES Y QUE VAYAN PARTICIPANDO EN ESA OPCIÓN QUE SE DA DE VOTO ANTICIPADO.-----

ENSEGUIDA, COMENTÓ QUE *"...LUEGO POR AHÍ NOS LLUEVE EN LOS DOMINGOS EN LOS QUE TENEMOS LAS CONSULTAS, ENTONCES LO PUEDEN HACER CON TODA TRANQUILIDAD EN SUS CASAS"*. -----

COMENTÓ QUE INVITABA A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR CON EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI), QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO HACEN, PERO SÍ QUERÍAN DAR ESA AMPLITUD PARA QUE VAYAN CONOCIENDO OTROS MECANISMOS Y VAYAN PENSANDO EN QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TAMBIÉN SE PUEDE ORGANIZAR DE OTRAS MANERAS E INDICÓ QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET ES UN GRAN SISTEMA PARA IR APRENDIENDO, UTILIZANDO, EXPLOTANDO Y QUE PUEDAN TENER ESAS OTRAS MANERAS DE PARTICIPAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *"NOS ENCONTRAMOS A ESCASO MES Y SEMANAS DE LA JORNADA CONSULTIVA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----*

TAMBIÉN SE PREVÉ UNA JORNADA ANTICIPADA QUE TRANSCURRIRÁ ENTRE EL CUATRO Y CATORCE DE AGOSTO, PARA DAR OPORTUNIDAD A QUE EMITAN SU OPINIÓN PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN PREVENTIVA, PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y CUIDADORAS PRIMARIAS, ASÍ COMO PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.-----

PRECISAMENTE, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ A NUESTRA CONSIDERACIÓN TIENE QUE VER CON ALGUNOS AJUSTES, QUE SE APLICARÁN AL MODELO DE OPERACIÓN QUE DERIVA DEL DOCUMENTO RECTOR EN LA MATERIA, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EN EL MES DE ABRIL. -----

QUISIERA ADELANTAR QUE ACOMPAÑARÉ EL PROYECTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PUESTO A NUESTRA CONSIDERACIÓN, PREVIA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE



ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA, CELEBRADA EL PASADO VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y, ADICIONAL A ELLO, DESEO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA EVIDENCIAR ALGUNOS ASPECTOS QUE CONSIDERO SUMAMENTE RELEVANTES. -----

EN PRIMER TÉRMINO, QUIERO MENCIONAR QUE ESTA JORNADA ANTICIPADA SERÁ POSIBLE GRACIAS A QUE SE HARÁ USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET. ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DE LARGA DATA, YA QUE LA PRIMERA VEZ QUE SE UTILIZÓ FUE HACE TRECE AÑOS; ES UNA HERRAMIENTA DE VANGUARDIA, ELABORADA CON RECURSOS PROPIOS, ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE, PROBADA Y ÚNICA EN EL PAÍS, DE LA CUAL DEBEMOS SENTIRNOS ORGULLOSAS Y ORGULLOSOS. -----

ESTO MUESTRA QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL SIEMPRE HA ESTADO A LA VANGUARDIA, NO SÓLO EN EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS, SINO TAMBIÉN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA FACILITAR SU EJERCICIO, SOBRE TODO RESPECTO DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. -----

EN ESTE SENTIDO, ME PARECE MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA SERÁ LA PRIMERA OCASIÓN EN QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET PODRÁ SER UTILIZADO POR PERSONAS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO Y CUENTEN CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR TAMBIÉN EXPEDIDA EN EL EXTRANJERO. -----

ESTE ES UN PASO SUMAMENTE SIGNIFICATIVO EN EL TRÁNSITO HACIA EL VOTO ELECTRÓNICO Y OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DIGITAL EN LOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ESTAMOS ANTE UNA VALIOSA OPORTUNIDAD PARA DEMOSTRAR QUE SE PUEDEN EJERCER DERECHOS POLÍTICOS MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON PLENA CONFIANZA TANTO EN SU FUNCIONAMIENTO COMO EN SU INTEGRIDAD Y PULCRITUD. -----

POR ELLO, QUISIERA HACER UNA ATENTA INVITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE PARTICIPEN EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EMITIENDO SU OPINIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO DICTAMINADOS COMO VIABLES EN BENEFICIO DEL ENTORNO EN EL QUE HABITAN. -----

EN PARTICULAR, HAGO UN LLAMADO A LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE GUARDAN UN VÍNCULO CON LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE REALICEN SU REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA ANTICIPADA; ES UNA CUESTIÓN HISTÓRICA LO QUE ESTÁN VIVIENDO EN EL MARCO DE ESA CONSULTA. ---
EL PERÍODO DE REGISTRO SERÁ A PARTIR DEL SIETE DE JULIO Y HASTA EL TREINTA DEL MISMO MES, PARA LO CUAL ES NECESARIO DESCARGAR LA APLICACIÓN MÓVIL EN LAS TIENDAS DE IOS Y ANDROID. -----

CONSIDERO QUE EL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET PARA DAR ATENCIÓN A GRUPOS ESPECÍFICOS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA



QUE ASÍ LO PREFIERA, REFRENDA UNA VEZ MÁS EL COMPROMISO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL CON LA VANGUARDIA, INNOVACIÓN Y CON LA OBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LAS OFICINAS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN Y DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

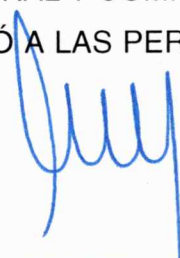
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS



DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO DECLARÓ CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

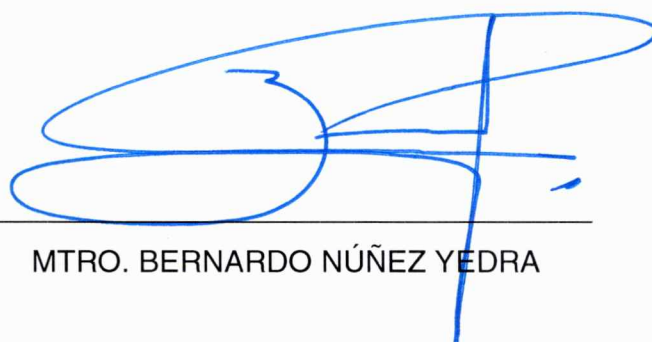
----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA